

ORIGINAL

RESOLUCION (CD) N° 154/22

BUENOS AIRES, 1 5 SEF 2022

VISTO el EXP-2022-463C3961—UBA-DTME#SADM_FDER y la Resolución (D) N° 318/22,

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución se aprueba, ad-referendum del Consejo Directivo, la convocatoria de Concursos para cubrir cargos de Ayudante de Segunda con dedicación simple, Ad-honorem en los distintos Departamentos Académicos y Carreras de esta Facultad.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del dia 13 de Septiembre de 2022.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 318/22, dictada ad-referendum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese con copia a la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Registros Académicos, Dirección de Administración de Personal, Departamento de Información Docente, Departamentos Académicos y Carrera de Traductorado Público y Carrera de Calígrafo Público, Departamento de Control Técnico Administrativo, Centro de Administración de Base de Datos Académicos y Departamento de Carrera Docente. Cumplido, archívese.-

ccaro

/ Directora Dirección de Consejo Directivo

C. DIRECTIVO

ECRETARIO ACADÉMICO

ANDRO VERGARA